



## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 86, fecha: viernes, 05 de Mayo de 2023

## **AYUNTAMIENTOS**

AYUNTAMIENTO DE EL CUBILLO DE UCEDA

APROBACION INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO

**1570** 

El Pleno del Ayuntamiento de EL CUBILLO DE UCEDA en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de mayo de 2023, de conformidad con el artículo 47.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, acordó la aprobación provisional de la Ordenanza reguladora del registro de Parejas de Hecho.

Y en consecuencia, se somete dicho expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En El Cubillo de Uceda a 3 de mayo de 2023, El Alcalde, Teodoro Serrano Nuñez